

La UAL opta a un premio de la Junta por su modelo de gestión por competencias

M. C. C.. ALMERÍA

La Junta de Andalucía y, concretamente, la Consejería de Administración Pública, falla mañana martes sus Premios a la Calidad de los Servicios Públicos y Administración Electrónica a los que opta la UAL en la modalidad de 'Mejores prácticas de calidad'.

Según ha explicado el rector, Alfredo Martínez Almécija, la candidatura de la institución universitaria se debe a un modelo de gestión por competencias que desarrolla la Universidad de Almería y que consiste en «evaluar en qué puesto es más útil un trabajador», es decir, en estudiar sus capacidades para ver en qué departamento o función es más competente.

La UAL cuenta con un personal de administración y servicios que se eleva ya a 430 trabajadores.

La Junta de Andalucía recompensará por segundo año consecutivo a las mejores iniciativas de modernización en el ámbito público andaluz al que aspira la Universidad de Almería. El objetivo es reconocer y divulgar aquellas iniciativas de modernización y mejora que

hayan tenido más éxito en el ámbito público de Andalucía y facilitar un flujo de comunicación interno y externo en relación con la ciudadanía, propiciando el conocimiento por la sociedad de muestras ejemplificadoras de una gestión pública moderna.

En esta segunda edición no sólo han optado a los galardones los órganos y unidades de la Junta y sus organismos autónomos, sino que el ámbito de aplicación se ha ampliado a las organizaciones, organismos y entidades dependientes de la Administración andaluza, así como a las entidades locales de la comunidad, universidades públicas y demás instituciones que hayan suscrito un convenio de colaboración con la Consejería de Justicia y Administración Pública para tal fin.

Empresas de la Junta, sociedades mercantiles y entidades de derecho público, así como consorcios, fundaciones y demás entidades, han sido incluidas también en esta convocatoria, con la que se intenta satisfacer el interés mostrado por distintas entidades y organizaciones de carácter público por participar.